

## MINISTERIO DE JUSTICIA

**23668** *CORRECCION de erratas de la Orden de 19 de septiembre de 1989 por la que se convoca concurso para provisión de vacantes en la Carrera Fiscal.*

Padecidos errores en la inserción de la citada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 233, de fecha 28 de septiembre de 1989, páginas 30476 y 30477, se transcribe a continuación las oportunas rectificaciones:

En la norma segunda, letra a), donde dice: «... antigüedad que desempeñan...», debe decir: «... antigüedad en el cargo que desempeñan...».

En la norma cuarta, donde dice: «... la cuantía del cumplimiento...», debe decir: «... la cuantía del complemento...».

En la norma sexta, donde dice: «... han sido adjudicadas...», debe decir: «... han sido adjudicadas...».

## MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

**23669** *RESOLUCION de 4 de octubre de 1989, de la Comisión Permanente de Selección de Personal del Instituto Nacional de Administración Pública, por la que se aprueba la relación de opositores que han superado el segundo ejercicio de las pruebas selectivas unitarias para ingreso en los Cuerpos General Administrativo de la Administración del Estado y Administrativo de la Administración de la Seguridad Social.*

Celebrado el segundo ejercicio de las pruebas selectivas unitarias para ingreso en los Cuerpos General Administrativo de la Administración del Estado y Administrativo de la Administración de la Seguridad Social, los días 19 de julio y 17 y 26 de septiembre de 1989, en las correspondientes ciudades, de conformidad con lo establecido en las bases 3.5.2 y 6.4 de la Resolución de convocatoria.

Esta Comisión Permanente de Selección de Personal ha resuelto:

Primero.—Aprobar la relación de opositores que han superado el segundo ejercicio de las mencionadas pruebas selectivas, por el sistema de promoción interna. Tal relación, en la que figuran las puntuaciones obtenidas así como las correspondientes a la fase de concurso, se hallará expuesta en el Instituto Nacional de Administración Pública (calle Zurbano, 42, Madrid), en la Dirección General de la Función Pública (calle María de Molina, 50, Madrid), en el Centro de Información Administrativa de la Inspección General de Servicios de la Administración Pública (calle Marqués de Monasterio, 3, Madrid), en las Delegaciones del Gobierno y Gobiernos Civiles correspondientes a las ciudades de celebración de las pruebas selectivas, así como en los lugares de realización de dicho ejercicio.

Segundo.—Aprobar la relación de opositores que han superado el segundo ejercicio de las mencionadas pruebas selectivas por el sistema general de acceso libre y cupo de reserva de discapacitados. Tal relación, en la que figuran las puntuaciones obtenidas, se hallará expuesta en los lugares indicados en el apartado primero de esta Resolución.

Madrid, 4 de octubre de 1989.—El Presidente, Angel Moruno Morillo.

Ilmos. Sres. Presidentes de las Unidades de Colaboración.

## UNIVERSIDADES

**23670** *RESOLUCION de 11 de agosto de 1989, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se corrigen errores en la de 19 de julio de 1989, que convocaba concurso público para provisión de diversas plazas de Cuerpos docentes universitarios.*

Advertido error en el texto de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 179, de fecha 28 de julio de 1989, se transcribe a continuación la oportuna rectificación: Página 24277, apartado 10, número de plaza: 452; donde dice: «Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Docencia e Investigación en Psicología del Departamento y del Lenguaje», debe decir: «Docencia e Investigación en Psicología del Pensamiento y del Lenguaje».

Madrid, 11 de agosto de 1989.—El Rector, Cayetano López Martínez.

**23671** *RESOLUCION de 18 de septiembre de 1989, de la Universidad de Santiago, por la que se corrigen errores en la de 6 de julio de 1989, que convoca pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Ayudante de Archivos, Bibliotecas y Museos (Sección de Bibliotecas) de esta Universidad.*

Advertidos errores en la Resolución Rectoral de 6 de julio de 1989 («Boletín Oficial del Estado» número 212, de 5 de septiembre), por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Ayudantes de Archivos, Bibliotecas y Museos (Sección de Bibliotecas) de esta Universidad:

Teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 111 de la Ley de Procedimiento Administrativo,

Este Rectorado resuelve corregir dichos errores y, en consecuencia,

En la base 4.3, donde dice: «Los derechos de examen serán integrados...»; debe decir: «Los derechos de examen serán reintegrados...».

En el anexo I, ejercicios y valoración, en el apartado A) Ejercicios, (en la base 1.3, tercer ejercicio, donde dice: «... que lo indicará en el impreso de solicitud de participación de las pruebas selectivas...»); debe decir: «... que lo indicará en el recuadro B) del apartado 23 de la instancia de solicitud de participación en las pruebas selectivas...».

En la base 1.4, cuarto ejercicio, donde dice: «Los idiomas sobre los que versará el ejercicio serán: Gallego, francés, inglés o alemán. El idioma será distinto del elegido en el tercer ejercicio...»; debe decir: «Los idiomas sobre los que versará el ejercicio serán: Gallego, francés, inglés o alemán. El idioma será distinto del elegido en el tercer ejercicio, a elección del opositor que lo indicará en el recuadro A) del apartado 23 de la instancia de solicitud de participación en las pruebas selectivas».

Santiago, 18 de septiembre de 1989.—El Rector, Carlos Pajares Vales.

**23672** *RESOLUCION de 25 de septiembre de 1989, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se hacen públicas las composiciones de las Comisiones que han de juzgar concursos docentes universitarios.*

Cumplidos los requisitos que preceptúan los Reales Decretos 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), y 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), en cuanto al procedimiento para la designación del Profesorado que ha de juzgar el concurso para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado ha resuelto, hacer pública la composición de las Comisiones correspondientes a las plazas convocadas por Resolución de 13 de febrero de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 10 de marzo), y que se detallan en el anexo adjunto.

Contra la presente Resolución, los interesados podrán presentar reclamaciones ante el Rector, en el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Dichas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Ciudad Real, 25 de septiembre de 1989.—El Rector, Luis Arroyo Zapatero.

### ANEXO QUE SE CITA

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «QUÍMICA INORGÁNICA»

Concurso número: 1/89

Comisión titular:

Presidente: Don Antonio Laguna Castrillo, Catedrático de la Universidad de Zaragoza.

Vocal Secretario: Don Antonio Otero Montero, Profesor titular de la Universidad de Alcalá.

Vocal primero: Don Ignacio Carrizosa Esquivel, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocal segundo: Doña M. Cristina Martín Rodríguez, Profesora titular de la Universidad de Salamanca.

Vocal tercero: Don Jose Arturo García Vázquez, Profesor titular de la Universidad de Santiago.

Comisión suplente:

Presidente: Don Pablo Espinet Rubio, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Vocal Secretario: Don Antonio Antiñolo García, Profesor titular de la Universidad de Alcalá.

Vocal primero: Doña M. Jesús González Garmendia. Catedrática de la Universidad del País Vasco.

Vocal segundo: Doña M. Angeles Ulibarri Comenzana. Profesora titular de la Universidad de Córdoba.

Vocal tercero: Don Miguel Julve Olcina. Profesor titular de la Universidad de Valencia.

AREA DE CONOCIMIENTO: «TECNOLOGÍA DE ALIMENTOS»

Concurso número: 2/89

Comisión titular:

Presidente: Don Andrés Marcos Barrado. Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretaria: Doña M. Asunción Esteban Quiles. Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal primero: Don J. Antonio Ordóñez Pereda. Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal segundo: Don José Luis Aleixandre Benavent. Profesor titular de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal tercero: Don Vicente Gimeno Año. Profesor titular de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Comisión suplente:

Presidente: Don José Fernández-Salguero Carretero. Catedrático de la Universidad de Córdoba.

Vocal Secretaria: Doña M. Rosario García Teresa. Profesora titular de la Universidad de Córdoba.

Vocal primero: Don Pedro Fito y Maupoey. Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal segundo: Don Daniel J. Vidal Brotans. Profesor titular de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal tercero: Don Manuel Alcalá Aguilera. Profesor titular de la Universidad de Córdoba.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuelas Universitarias

AREA DE CONOCIMIENTO: «INGENIERÍA QUÍMICA»

Concurso número: 1/89

Comisión titular:

Presidente: Don Joaquín Rodríguez Guarnizo. Catedrático de Escuelas Universitarias de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocal Secretario: Don José Ramón Carrillo Muñoz. Profesor titular de Escuelas Universitarias de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocal primero: Don Agustín Cortina Ruiz. Catedrático de Escuelas Universitarias de la Universidad del País Vasco.

Vocal segundo: Doña M. Pilar Ruiz Ojeda. Profesora titular de Escuelas Universitarias de la Universidad del País Vasco.

Vocal tercero: Doña Consolación Manteca Diego. Profesora titular de Escuelas Universitarias de la Universidad Politécnica de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Andrés Caballe Llop. Catedrático de Escuelas Universitarias de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocal Secretario: Don Angel Pérez Martínez. Profesor titular de Escuelas Universitarias de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocal primero: Don Joaquín Moreno Clavel. Catedrático de Escuelas Universitarias de la Universidad de Murcia.

Vocal segundo: Don Angel López Sánchez. Profesor titular de Escuelas Universitarias de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocal tercero: Doña Francisca Tomás Alonso. Profesora titular de Escuelas Universitarias de la Universidad de Murcia.

AREA DE CONOCIMIENTO: «LENGUAJES Y SISTEMAS INFORMÁTICOS»

Concurso número: 2/89

Comisión titular:

Presidente: Don Fernando Orejas Valdés. Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocal Secretario: Don Manuel Mollar Villanueva. Profesor titular de Escuelas Universitarias de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocal primero: Doña Buenaventura Clares Rodríguez. Catedrática de Escuelas Universitarias de la Universidad de Granada.

Vocal segundo: Don Vicente J. Botti Navarro. Profesor titular de Escuelas Universitarias de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal tercero: Don Manuel Pérez Cota. Profesor titular de Escuelas Universitarias de la Universidad de Santiago.

Comisión suplente:

Presidente: Don Antonio Vaquero Sánchez. Catedrático de la Universidad Politécnica de Barcelona.

Vocal Secretario: Don David de Frutos Escrig. Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal primero: Don Pedro Blesa Pons. Catedrático de Escuelas Universitarias de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal segundo: Don Tomás Angel Pérez Hernández. Profesor titular de Escuelas Universitarias de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal tercero: Doña M. Angeles Mahillo García. Profesora titular de Escuelas Universitarias de la Universidad Politécnica de Madrid.

AREA DE CONOCIMIENTO: «PRODUCCIÓN VEGETAL»

Concurso número: 3/89

Comisión titular:

Presidente: Don Fco. Martín de Santa Olalla Mañas. Catedrático de Escuelas Universitarias de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocal Secretaria: Doña Isabel Campos Garaulet. Profesora titular de Escuelas Universitarias de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocal primero: Don Leopoldo Olea Márquez de Prado. Catedrático de Escuelas Universitarias de la Universidad de Extremadura.

Vocal segundo: Don Jordi Comas Angelet. Profesor titular de Escuelas Universitarias de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocal tercero: Don Isidoro J. Rodríguez Hernández. Profesor titular de Escuelas Universitarias de la Universidad Politécnica de las Palmas.

Comisión suplente:

Presidente: Don Juan Sancho Civera. Catedrático de Escuelas Universitarias de la Universidad Politécnica de Valencia.

Vocal Secretario: Don Alfonso Añigao Ramírez. Profesor titular de Escuelas Universitarias de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocal primero: Don Ildefonso L. Monteagudo Paz. Catedrático de Escuelas Universitarias de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocal segundo: Don Francisco Celdrán Vidal. Profesor titular de Escuelas Universitarias de la Universidad de Murcia.

Vocal tercero: Don José Miguel Coletto Martínez. Profesor titular de Escuelas Universitarias de la Universidad de Extremadura.

**23673** RESOLUCION de 26 de septiembre de 1989, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombran las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de dos Cátedras del área de conocimiento: «Comunicación Audiovisual y Publicidad».

Habiéndose realizado el correspondiente sorteo el pasado 27 de junio para la designación por el Consejo de Universidades de los tres Vocales que formarán parte de las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de dos Cátedras del área de conocimiento «Comunicación Audiovisual y Publicidad», convocadas por Resolución Rectoral de 7 de marzo de 1988 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de abril de 1989), con los números 2 y 3, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), y no habiendo podido completarse las mismas por no existir suficientes miembros del área, la Subcomisión de Profesorado de la Comisión Académica en su sesión de 14 de septiembre de 1989, designó los Vocales necesarios para completar las mencionadas Comisiones en virtud de lo cual,

Este Rectorado ha resuelto proceder al nombramiento de las Comisiones titulares y suplentes que se relacionan en el anexo a esta Resolución.

Contra esta Resolución se podrá presentar reclamación ante el Rector de la Universidad Complutense en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 26 de septiembre de 1989.—El Rector. Gustavo Vallpalos Salas.

ANEXO

RESOLUCION DE 7 DE MARZO DE 1989 («BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO» DE 1 DE ABRIL)

Catedráticos de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «COMUNICACIÓN AUDIOVISUAL Y PUBLICIDAD»

Plaza número 2

Comisión titular:

Presidente: Don Antonio Lara García (Catedrático de Universidad). Documento nacional de identidad número 24.662.391. Universidad Complutense.